pog/mrb
S.12ª

Oficio Nº 10.665

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Acuerdo, correspondiente al boletín N° 8625-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Italiana”, suscrito en Roma, Italia, el 6 de octubre de 2004.”.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados